

Irapuato, Guanajuato 15 de julio del 2026

Oficio No: OM/488/2026

Asunto: Solicitud de aprobación del Ayuntamiento.

Lic. Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento
Presente

Sirva la presente para atender y dar cumplimiento al acuerdo aprobado por **mayoría de votos** en la **Sesión N.º 48 Ordinaria Presencial** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato de fecha 15 de julio del año en curso, relativo al desahogo del Punto III del orden del día para el análisis, revisión y en su caso aprobación de la convocatoria, bases y anexos del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LPN-02/2026 Primera Convocatoria para la adquisición de fertilizante, se solicita a esa Secretaría se ponga a consideración como asunto a tratar en la próxima Sesión de Ayuntamiento lo siguiente:

ÚNICO: La aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN-02/2026 Primera Convocatoria para la adquisición de fertilizante.

Se adjunta para su análisis y consideración, la información siguiente que forma parte del acta de Sesión No. 48 Ordinaria Presencial del Comité de fecha 15 de julio del 2026 en la cual sustenta nuestra solicitud:

1. CD que contiene la Convocatoria, Bases y Anexos del proceso licitatorio.
2. Original de la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN-02/2026 Primera Convocatoria para la adquisición de fertilizante.
3. Original del Acta de la Sesión N.º 48 Ordinaria Presencial del Comité.

Sin otro en particular, agradezco de antemano las atenciones y oportunidad que se brinde a la presente.

Atentamente
¡Con Paso Firme!



Ana María Flores Bello
Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

C.c.p.- Lorena del Carmen Alfaro García. - Presidenta Municipal. - Para su conocimiento.
José Julio Torres Zavala. - Director General de Asuntos Jurídicos. - Mismo fin.
Adrián Ramírez Irazaba. - Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios. - Mismo fin.
Minutario/Expediente

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 11:30 horas del día 15 de julio del 2026, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor (Tercer Nivel) del Edificio Centro de Gobierno ubicado en Av. Álvaro Obregón No. 100, Zona Centro de esta ciudad; reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con lo establecido en los artículos 19, 20, 21, 22, 28, 29 y 30 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; a efecto de llevar a cabo la **Sesión N.º 48 Ordinaria Presencial**, siendo presidida por Ana María Flores Bello, Oficial Mayor y Presidenta de este Comité, dando inicio la misma estando presentes:

Por el Comité (con voz y voto)		
Función	Integrante	Cargo
Presidenta	Ana María Flores Bello	Oficial Mayor
Secretario Técnico	Adrián Ramírez Irazaba	Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
Secretario Ejecutivo	Citlaly Viridiana Soberanes Castillo	Coordinadora de lo Contencioso de la Unidad Jurídica de la Tesorería Municipal en representación del Tesorero Municipal
Vocal	Karen Marlén Guerra Ramírez	Sindica
Vocal	Gerardo Barroso Rangel	Regidor
Vocal	José Eduardo Ramírez Vergara	Regidor

Asistentes (con voz, pero sin voto)		
Dependencia/Unidad	Representante	Cargo
Dirección General de Asuntos Jurídicos	Ma. Lourdes Adriana Vargas Larios	Directora de lo Normativo
Contraloría Municipal	Germán Rodríguez Lule	Director de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades

Por las áreas requirentes y/o técnicas de los bienes y/o servicios materia del presente (con derecho a voz, pero sin voto)	
Dependencia/Unidad	Representante
Dirección General de Desarrollo Rural	Jorge Israel Lizama Ibarra, Director General de Desarrollo Rural
	Juan Carlos Morelos Rico, Director de Gestión, Programas y Apoyos de la Dirección General de Desarrollo Rural

Una vez realizado el pase de lista siendo las 11:42 horas, se informa que **existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.**

En desahogo del segundo punto de la convocatoria y en su caso, aprobación del orden del día, se da lectura a la misma, la cual contiene los puntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III. Análisis, revisión y en su caso aprobación de la convocatoria, bases y anexos de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN-02/2026 Primera Convocatoria para la adquisición de fertilizante, con el objeto de su posterior aprobación por el Ayuntamiento.

IV. Asuntos generales.

V. Clausura de la reunión.

Se somete a consideración de los presentes la inclusión de algún tema a tratar en el punto correspondiente a "Asuntos Generales", el cual se declara desierto; toda vez que no fue solicitada la inscripción de asunto alguno en este apartado, procediendo a votación el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad de votos** de los presentes.

En desahogo del Punto III del orden del día, relativo al análisis, revisión y en su caso aprobación de la convocatoria, bases y anexos de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN-02/2026 Primera Convocatoria para la adquisición de fertilizante, con el objeto de su posterior aprobación por el Ayuntamiento; se informa, que el proyecto de convocatoria y bases previo al presente acto, fue puesto a consideración de los integrantes del Comité para su análisis correspondiente, así como de la Contraloría Municipal y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, obteniéndose respuesta de esta última mediante oficio DGAJ/DN/III-L/2420/2026, sin recibir comentario alguno al rubro.

Por lo que, revisada la convocatoria, sus bases y anexos por los integrantes del Comité, se somete a votación de estos, **resultando APROBADAS por Mayoría de votos de los presentes con un voto en contra del vocal José Eduardo Ramírez Vergara (Regidor)**, instruyéndose para que sean puestas a consideración y en su caso aprobación del Ayuntamiento, para posteriormente y de resultar aprobadas, llevar a cabo la publicación de la convocatoria a las bases, dando inicio con ello al procedimiento licitatorio origen de la presente.

Habiéndose previamente declarado desierto el Punto IV del orden del día relativo a los Asuntos Generales, se procede al desahogo del Punto V del orden del día, relativo a la clausura de la **Sesión N.º 48 Ordinaria Presencial** del Comité de Adquisiciones, siendo las 12:05 horas del día de la fecha.

Esta Acta consta de tres (03) hojas y sus anexos, expidiéndose en el lugar y fecha de su inicio para aprobación, rúbrica y firma por quienes intervienen en esta sesión:

Por el Comité (con voz y voto)			
Función	Integrante	Cargo	Firma
Presidenta	Ana María Flores Bello	Oficial Mayor	
Secretario Técnico	Adrián Ramírez Irazaba	Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	
Secretario Ejecutivo	Citlaly Viridiana Soberanes Castillo	Coordinadora de lo Contencioso de la Unidad Jurídica de la Tesorería Municipal en representación del Tesorero Municipal	

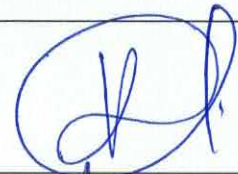


**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO,
GUANAJUATO.**

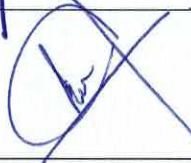
ACTA NÚM:

Nº. 48

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL

Vocal	Karen Marlén Guerra Ramírez	Sindica	
Vocal	Gerardo Barroso Rangel	Regidor	
Vocal	José Eduardo Ramírez Vergara	Regidor	

**Asistentes
(con voz, pero sin voto)**

Dependencia/Unidad	Representante	Cargo	Firma
Dirección General de Asuntos Jurídicos	Ma. Lourdes Adriana Vargas Larios	Directora de lo Normativo	
Contraloría Municipal	Germán Rodríguez Lule	Director de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades	

**Por las áreas requirentes y/o técnicas de los bienes y/o servicios materia del presente
(con derecho a voz, pero sin voto)**

Dependencia/Unidad	Representante	Firma
Dirección General de Desarrollo Rural	Jorge Israel Lizama Ibarra, Director General de Desarrollo Rural	
	Juan Carlos Morelos Rico, Director de Gestión, Programas y Apoyos de la Dirección General de Desarrollo Rural	